



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00551741-UNC-ME#HNC

VISTO:

La renuncia presentada por la Sra. TOSCANO, Norma Elba, Legajo N° 44680 al cargo Nodocente categoría 366-6 7 A con Suplemento de Mayor Responsabilidad para su equiparación salarial a una categoría 5, del Área de Medicina Transfusional del Hospital Nacional de Clínicas, por acogerse al beneficio jubilatorio;

CONSIDERANDO:

- Que la Sra. TOSCANO cumple con los requisitos de edad y años de aporte para acogerse al beneficio jubilatorio;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia de la Sra. TOSCANO, Norma Elba, Legajo N° 44680 al cargo de categoría 366-6 7A con Suplemento de Mayor Responsabilidad para su equiparación salarial a una categoría 5, a partir del 1º de julio de 2023, por acogerse al beneficio jubilatorio.

ARTICULO 2º: Dejar establecido que la Sra. Toscano, Norma Elba deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva de la presente resolución, en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTICULO 3º: Registrar y comunicar.

